

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 16 de Noviembre de 2009

935/09

Expte. N° 14.388/09

VISTO:

Que por Resolución N° 834-HCD-09 se aprueba el dictado del CILEU 2010 - Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería para los aspirantes pre-inscriptos de sus carreras de Ingeniería Civil, Industrial, Química y Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos; y

CONSIDERANDO:

Que acorde a lo establecido y a lo ya actuado, falta realizar la Convocatoria a Inscripción de Interesados de los siguientes cargos docentes :

- Ocho Docentes Instructores Específicos del Área Matemática
- Cuatro Docentes Instructores Generales del Área Estrategias para el Aprendizaje.

Que se han definido los respectivos perfiles docentes exigibles y los docentes integrantes de la respectiva Comisión Evaluadora;

Que los 4 (cuatro) docentes Instructores Generales del Área ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE desempeñarán el cargo por 2 (Dos) meses: Febrero y Marzo 2010 y percibirán una remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, siendo financiados 2 (Dos) cargos con el presupuesto CILEU 2010 de la Universidad y los 2 (dos) restantes por la propia Facultad de Ingeniería;

Que por lo explicitado, la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 354/09 aconseja aprobar la propuesta formulada por Nota N° 2888/09 de la Secretaria de Facultad Dra. María Alejandra Bertuzzi;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XVI° sesión ordinaria del 28 de Octubre de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Llamar a **Inscripción de Interesados** para la cobertura de **8 (ocho) cargos de Docentes Instructores Generales del Área Estrategias para el aprendizaje** del CILEU 2010 de la Facultad de Ingeniería, con una remuneración equivalente a **Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva**, quienes se desempeñarán por un lapso de 2 (Dos) meses ( Febrero y Marzo de 2010) a partir de la fecha de toma de posesión de funciones.



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

935/09

Expte. N° 14.388/09

ARTICULO 2°.- **El Calendario** fijado para la presente convocatoria es el siguiente:

- PERIODO DE INSCRIPCION : 19 al 25 de Noviembre de 2009
- CIERRE DE INSCRIPCION : 25 de Noviembre de 2009 a horas 18:00
- SORTEO DE TEMAS : 25 de Noviembre de 2009 a horas 19:00
- EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES
- ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICIÓN : **26 de Noviembre a horas 16:00**

**OBSERVACIÓN : A la inscripción debe presentarse tres Currículum Vitae y una carpeta con la documentación probatoria autenticada (su listado en duplicado).**

ARTICULO 3°.- Establecer que los postulantes a **Docentes Instructores Generales del Área Estrategias para el Aprendizaje**, deben reunir las condiciones del siguiente perfil docente:

- Ser docente o graduado de la Facultad de Ingeniería.
- Estar capacitado para el manejo de grupos.
- Poseer sólidos conocimientos del área temática.
- Tener conocimientos generales de las carreras de Ingeniería
- Poseer conocimientos de Matemática y fundamentos básicos de Física y Química

ARTICULO 3°.- Disponer que la Comisión Evaluadora estará integrada por :  
TITULARES:

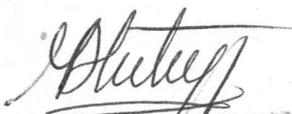
- Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO
- Lic. Marilena LEFTER
- Ing. Alberto MACORITTO

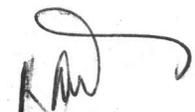
SUPLENTES:

- Arq. María del Pilar BUSQUET
- Dra. Marta Cecilia POCOVI
- Dr. Luis VILLA SARAVIA

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de Facultad, a la Comisión Evaluadora, exhibase en cartelera, dése amplia publicidad por correo electrónico y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuenta, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

am.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA